CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5784441
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/01/2024
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para la formación profesional integral en los programas tecnológicos de actividad física gestión de servicios recreativos entrenamiento deportivo programas técnicos operarios y formación complementaria del área de actividad física deporte recreación y la cultura
CONTRATISTA	LINA MARÍA RESTREPO
CC o NIT	1037617972
LUGAR DE EJECUCIÓN	SUBSEDE EL POMAR
FECHA DE INICIO	23/01/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	321
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 47.781.332 CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS.
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	13/12/2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 47.781.332 CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS.
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para cada contrato: CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($47.930.183). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.041.961), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545), y c) Un (1) ultimo pago en el mes de diciembre por valor DE UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE ($1.935.070)
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	10
PERIODO DEL INFORME	01/10/2024 al 31/10/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realizar acciones necesarias por medio del aplicativo Sofia plus y LMS para facilitar la formación profesional integral.	Verificación de aprendices estado en Sofia Plus para su inicio etapa productiva. Subir evidencias etapa lectiva para evaluar en Zajuna.
Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	Entrega de soportes contractuales.	Informe mensual de ejecución contractual (Formato GTH_F_062_V09) Certificado afiliación salud y certificado de pensiones
Comunicar al supervisor del contrato oportunamente; anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	Informar aprendices frente al cierre del proceso de etapa productiva	Reporte de juicios de fichas etapa lectiva a la fecha.
Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	Se presentan evidencias de seguimiento al proceso de etapa productiva	Formato 023
Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	Apoyo y seguimiento en etapa productiva	No se ejecutó este mes.

Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; de acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Certificado	Certificado
Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Apoyo, acompañamiento y seguimiento en etapa productiva.	No se ejecutó este mes.
Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Participación de las reuniones del equipo ejecutor.	No se ejecutó este mes.
Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de Pág 1 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos con forme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.

legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.		
Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Compartir evidencias del proceso etapa productiva	No se ejecutó este mes
Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	No se ejecutó este mes.	Actas del equipo ejecutor
Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Planeación, ejecución, control y evaluación del proceso etapa lectiva	Emisión juicios etapa productiva Revisión evidencias
Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos	Liderar el programa de entrenamiento deportivo	Realizar reuniones con los integrantes de los equipos ejecutores.

del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.		
Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	Emisión actividades y juicios de etapa lectiva	Evaluar etapa etapa lectiva en Zajuna y SOFIA PLUS
Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Manejo de computador para el aérea de etapa lectiva	Buen uso de la herramienta en la realización del proceso etapa lectiva.
Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Realizar todas las actividades asignadas etapa lectiva	Evidencias del proceso por medio del correo institucional y la nube ONEDRIVE

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO suma	SALDO DEL CONTRATO resta	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30-01-2024	**01**	$ 1.190.812	$ 1.190.812	$ 46.590.520	2%
29-02-2024	**02**	$ 4.465.545	$ 5.656.357	$ 42.124.975	12%
30-03-2024	**03**	$ 4.465.545	$ 10.121.902	$ 37.659.430	21%
30-04-2024	**04**	$ 4.465.545	$ 14.587.447	$ 33.193.885	31%
30-05-2024	**05**	$ 4.465.545	$ 19.052.992	$ 28.728.340	40%
30-06-2024	**06**	$ 4.465.545	$ 23.518.537	$ 24.262.795	49%
30-07-2024	**07**	$ 4.465.545	$ 27.984.082	$ 19.797.250	59%
30-08-2024	**08**	$ 4.465.545	$ 32.449.627	$ 15.331.705	68%
30-09-2024	**09**	$ 4.465.545	$ 36.915.172	$ 10.866.160	77%
30-10-2024	**10**	$ 4.465.545	$ 41.380.717	$ 6.400.615	87%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Decreto 1273 del 2018	**Planilla nro.** N/A
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Enero	**Planilla nro. 68991387 del 15-02-2024**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado Febrero**	**Planilla nro. 69419430del 06-03-2024**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado Marzo**	**Planilla nro. 69420031 del 04-04-2024**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado abril**	**Planilla nro. 70016663 del 07-05-2024**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado mayo**	**Planilla nro. 70653190 05-06-2024**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado junio**	**Planilla nro. 71224122 03-07-2024**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado Julio**	**Planilla nro. 71785107 31-07-2024**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado Agosto**	**Planilla nro. 72872740 29-08-2024**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado Septiembre**	**Planilla nro. 73426169 del 30-09-2024**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NA

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA	
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101041812	
CERTIFICADO O ANEXO	N/A	
FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2024	
FECHA APROBACIÓN	23/01/2024	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	22–ENE–2024	20–ABR–2025	4.793.018,30

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

Para constancia se firma En Medellín a los 30 días de octubre del 2024



Giovanny Contreras Álvarez Supervisor
Contrato No CO1.PCCNTR. 5783693 del año 2024
Coordinador Académico

Elaboró: Giovanny Contreras Álvarez Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR. 5783693del año 2024
Coordinador Académico